

desprecintado de los documentos presentados se realizará a los siete días hábiles de la conclusión del plazo de presentación.

Las características fundamentales del expediente iniciado se exponen a continuación:

- PETICIONARIO: Unión Electro-Industrial S.L.
- REFERENCIA: CSH 1/99.
- REPRESENTANTE: D. Ildelfonso Serrano García.
- TIPO DE RECURSO: Aguas superficiales.
- DESTINO DE LAS AGUAS: Aprovechamiento hidroeléctrico.

TÉRMINO MUNICIPAL Y PROVINCIA: Calasparra (Murcia).

Los escritos y documentos, citando la referencia, se podrán dirigir a las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura, con domicilio en Plaza de Fontes, 1, 30001-Murcia, donde asimismo podrá examinarse, en el Área de D.P.H., el expediente en horas de oficina.

Murcia, 24 de junio de 1999.—El Comisario de Aguas, Luis Pérez Séiquer.

**Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales**  
 Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección provincial de Murcia

**9365 Citación.**

El Recaudador Ejecutivo de la referida U.R.E., sita en Murcia, C/. Ortega y Gasset, s/n, a los sujetos pasivos relacionados y, de conformidad con el Art 109.4 del Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (R.D. 1.637/95 de 6-10, «B.O.E.» número 254 de 24-10, modificado por los R.D. 1426/97 de 15 septiembre y 2.032/98, de 25 Septiembre)

COMUNICA: Que en esta U.R.E. a mi cargo, existe pendiente de efectuar a cada uno de ellos la notificación de las diligencias que se dirán y, habiéndose intentado por dos veces notificárselas sin resultado positivo, por este anuncio se le

REQUIERE para que, por sí o por medio de sus representantes legales, comparezcan en esta Oficina, dentro del PLAZO DE DIEZ DÍAS HÁBILES a partir del siguiente al de esta publicación, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, para efectuar la notificación referida.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado y se continuarán los trámites del expediente.

**Notificación de embargo de bienes inmuebles**

**DEUDORES; D.N.I./C.I.F.; CÓNYUGE O USUFRUCTUARIO**  
 DIEGO ALARCÓN HENEREJOS; 22.478.048; se desconoce.

VICENTE BRUNO MÚJICA; 14.472.793; Julia Garín Fernández.

SALVADOR ESTEVE MORENO; 22.372.390; Carmen Lisón Simarro.

JUAN GONZÁLEZ CHACÓN; 22.419.465; Josefa Pastor Tomás.

VÍCTOR MANUEL LARROSA LÓPEZ; 33.498.683; se desconoce.

JOSÉ LORENZO NICOLÁS MOLINA; 22.475.402; Dolores Molina Peñalver, usufructuaria.

FRANCISCO SÁNCHEZ SÁNCHEZ; 34.817.032; María del Mar Sánchez Egea.

**Notificación de valoración de inmueble a efectos de subasta**

JUAN TOLEDO GONZÁLEZ; 22.353.979; Encarnación Serrano García.

CERSA MURCIA, S.L.; B-30222285.

ANTONIA PÉREZ MARTÍNEZ; 29.061.279; Gabriel Mármol Martínez.

Murcia, 1 de junio de 1999.—El Recaudador Ejecutivo, Rafael Martín Fernández.

**3. ANUNCIOS**

Junta Electoral Provincial

**9423 Edicto.**

**ACTA DE PROCLAMACIÓN**

En Murcia....., siendo las 13 horas del día 28 de junio de 1999 se reúne la Junta Electoral Provincial para proceder a la proclamación oficial de candidatos electos en las Elecciones a la Asamblea Regional, celebradas en esta circunscripción.

NÚMERO DE ELECTORES .....	911.054
NÚMERO DE VOTANTES .....	616.397
NÚMERO DE VOTOS A CANDIDATURAS .....	603.231
NÚMERO DE VOTOS EN BLANCO .....	8.839
NÚMERO DE VOTOS VÁLIDOS .....	612.070
NÚMERO DE VOTOS NULOS .....	4.327

## NÚMERO DE VOTOS OBTENIDOS POR CADA CANDIDATURA

CANDIDATURAS	Votos obtenidos		Núm. electos
	En letra	En número	
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN NUMERO 1</b>			
PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	Cuarenta y un mil quinientos noventa y uno	41.591	4
PARTIDO POPULAR	Cuarenta y un mil cuatrocientos ochenta y cinco	41.485	3
IZQUIERDA UNIDA DE LA REGIÓN DE MURCIA	Siete mil novecientos veintitrés	7.923	0
PARTIDO DEMÓCRATA ESPAÑOL	Dos mil sesenta y nueve	2.069	0
LOS VERDES	Seiscientos siete	607	0
UNIÓN DE LOS PUEBLOS DE MURCIA	Doscientos sesenta y dos	262	0
UNIÓN CENTRISTA-CENTRO DEMOCRÁTICO Y SOCIAL	Doscientos treinta y tres	233	0
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN NUMERO 2</b>			
PARTIDO POPULAR	Sesenta y ocho mil setecientos ochenta y dos	68.782	6
PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	Cuarenta y dos mil trescientos cincuenta y tres	42.353	4
IZQUIERDA UNIDA DE LA REGIÓN DE MURCIA	Siete mil seiscientos uno	7.601	0
LOS VERDES	Mil seiscientos diez	1.610	0
PARTIDO INDEPENDIENTE MAR MENOR	Mil quinientos setenta y nueve	1.579	0
PARTIDO CONVERGENCIA CIUDADANA DEL SURESTE	Ochocientos cuarenta y cuatro	844	0
PARTIDO DEMÓCRATA ESPAÑOL	Quinientos sesenta y dos	562	0
UNIÓN CENTRISTA-CENTRO DEMOCRÁTICO Y SOCIAL	Cuatrocientos sesenta y cuatro	464	0
UNIÓN DE LOS PUEBLOS DE MURCIA	Ciento noventa y seis	196	0
PARTIDO NACIONAL DE LOS TRABAJADORES	Ciento sesenta y ocho	168	0
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN NUMERO 3</b>			
PARTIDO POPULAR	Ciento setenta y cuatro mil cuatrocientos setenta y seis	174.476	13
PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	Ciento tres mil treinta y nueve	103.039	7
IZQUIERDA UNIDA DE LA REGIÓN DE MURCIA	Diecinueve mil novecientos quince	19.915	1
LOS VERDES	Tres mil ciento uno	3.101	0
PARTIDO DEMÓCRATA ESPAÑOL	Dos mil seiscientos sesenta y nueve	2.669	0
UNIÓN CENTRISTA-CENTRO DEMOCRÁTICO Y SOCIAL	Mil veintiocho	1.028	0
UNIÓN DE LOS PUEBLOS DE MURCIA	Novecientos sesenta y dos	962	0
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN NUMERO 4</b>			
PARTIDO POPULAR	Veinticuatro mil ochocientos noventa y dos	24.892	2
PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	Veintitrés mil cuatrocientos sesenta y seis	23.466	2
IZQUIERDA UNIDA DE LA REGIÓN DE MURCIA	Tres mil setecientos veintiocho	3.728	0
PARTIDO DEMÓCRATA ESPAÑOL	Ciento noventa y nueve	199	0
LOS VERDES	Ciento ochenta y dos	182	0
UNIÓN CENTRISTA-CENTRO DEMOCRÁTICO Y SOCIAL	Setenta y tres	73	0
UNIÓN DE LOS PUEBLOS DE MURCIA	Cincuenta y uno	51	0
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN NUMERO 5</b>			
PARTIDO POPULAR	Trece mil ochocientos once	13.811	2
PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	Nueve mil trescientos cuarenta y nueve	9.349	1
IZQUIERDA UNIDA DE LA REGIÓN DE MURCIA	Tres mil seiscientos setenta y dos	3.672	0
LOS VERDES	Ciento ochenta y tres	183	0
UNIÓN CENTRISTA-CENTRO DEMOCRÁTICO Y SOCIAL	Cuarenta y siete	47	0
UNIÓN DE LOS PUEBLOS DE MURCIA	Treinta y uno	31	0
PARTIDO DEMÓCRATA ESPAÑOL	Veintiocho	28	0

De acuerdo con los resultados reflejados en el presente cuadro, se proclama electos a los siguientes candidatos:

## CIRCUNSCRIPCIÓN N.º 1

PP = 3. Fernando Mateo Asensio  
Juan Vicente Navarro Valverde  
Francisco Blaya Blaya

PSOE = 4. Francisco Fernández Lidón  
Juan Durán Granados  
Eva María Cánovas Sánchez  
Diego José Martínez Cerón

## CIRCUNSCRIPCIÓN N.º 2

PP = 6. Francisco Celdrán Vidal  
Alberto Garre López  
Lourdes Méndez Monasterio  
José Carlos Jiménez Torres  
Antonio Alvarado Pérez  
Antonio Cabezos Navarro

PSOE = 4. Pedro Saura García  
Pedro Trujillo Hernández  
Teresa Rosique Rodríguez  
Raimundo Benzal Román

## CIRCUNSCRIPCIÓN N.º 3

PP = 13. Ramón Luis Valcárcel Siso  
Antonio Gómez Fayrén  
María Josefa Nicolás Martínez  
José Pablo Ruiz Abellán  
María Diana Asurmendi López  
Juan Bernal Roldán  
Ángel Pardo Navarro

Juan Antonio Megías García  
Asunción Candel del Castillo  
Francisco Marqués Fernández  
Javier Iniesta Alcázar  
Benito Marín Torrecillas  
Arsenio Pacheco Atienza

IURM = 1. Antonio Joaquín Dólera López

PSOE = 7. Ramón Ortiz Molina  
Antonio León Martínez Campos  
Alfonso Navarro Gavilán  
Rosa Ana Rodríguez González  
Rafael González Tovar  
Francisco Marín Escribano  
María Carmen Manzano Llofrío

## CIRCUNSCRIPCIÓN N.º 4

PP = 2. Julio José Lorenzo Egurce  
Pedro Chico Fernández

PSOE = 2. Juan Fernández Montoya  
Diego Cervantes Díaz

## CIRCUNSCRIPCIÓN N.º 5

PP = 2. Vicente José Maeso Carbonell  
Marcos Antonio Nogueroles Pérez

PSOE = 1. Francisco Abellán Martínez

Firmado: Francisco J. Carrillo Vinader.- María del Carmen Buendía Cánovas.- Firmado y rubricado.

Dado en Murcia a 9 de julio de 1999.—El Presidente.